



RESOLUCIÓN EXENTA N°:553/2016

MODIFICA Y COMPLEMENTA RESOLUCIÓN 523 DE 2016 QUE APRUEBA LISTADO DE SELECCION DE CONCURSO N° 2 SECANO REGIONAL, DEL SIRSD-S 2016

Concepción, 22/ 06/ 2016

VISTOS:

La Ley N° 18.755 Orgánica del SAG; la ley N° 20.412 del SIRSD-S; el D. S. N° 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura, reglamentario de dicho cuerpo legal; la Resolución Ex 1756 de 2015 que aprueba las Bases respectivas; la Resolución Ex N° 523 de 2016, de esta procedencia; las facultades que invisto como Director Regional de este Servicio; y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución exenta 523 de 2016 de esta Dirección Regional se aprobó el listado de Selección del concurso señalado en el epígrafe, con posterioridad a lo cual se detectó la existencia de los Folios N°s 236150005 y 237040001 con objeciones menores que no ameritan ser considerados como No Admisibles o Sin Pertinencia Técnica, teniendo derecho reglamentario a ser sometidos al cálculo de Bonificaciones y Puntaje y a la Selección de Postulantes por la Base de Datos.
2. Que, como resultado de lo anterior se ha comprobado que deben ser incluídos en el Listado de Selección toda vez que ello no afecta la situación de ninguno de los demás postulantes del mismo concurso que fueron aprobados como Seleccionados y se cuenta con los recursos suficientes asignados a dicho Concurso.

RESUELVO:

1. Apruébanse las siguientes postulaciones para ser ingresadas complementariamente al Listado de Selección del Concurso N° 2 Secano Regional según los Puntajes y Montos que se señalan:

Folio	Nombre Productor	Puntaje	Bonificación	Comuna
236150005	SOLIS MEDINA GUILLERMO ANDRES	813	3.500.000	EL CARMEN
237040001	SALAZAR ABARZUA ALIDIO EXEQUEL	600	5.303.193	EL CARMEN

2. Modifícase la Resolución N° 523 de 2016 en cuanto permite la incorporación de los Folios, Postulantes, Puntaje, Bonificación y Comuna al Listado de Selección indicado, el cual queda complementado como aparece en el documento PDF adjunto a la presente Resolución como parte integrante de ella.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE

JAIME ENRIQUE PEÑA CABEZÓN
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL BIO-BIO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Listado complementado de selección Secano 2016	Digital			

EAA/RVM

Distribución:

- Raúl Eduardo Flores Leyton - Jefe Oficina Sectorial Arauco - Or.VIII
- Guido Alfonso Merino Rubilar - Jefe de Oficina Sectorial Mulchen - Or.VIII
- Magaly Marina Escobar Riquelme - Jefa de Oficina Sectorial Chillán - Or.VIII
- Sergio Diego Illanes Senn - Jefe de Oficina (S) Oficina Sectorial San Carlos - Or.VIII
- Miguel Angel Prado Tamblay - Jefe de Oficina Sectorial Los Angeles - Or.VIII

- Jaime Mizon Seguel - Jefe de Oficina Sectorial Bulnes - Or.VIII
- Patricia Eddith Linero Silva - Jefa de Oficina (S) Oficina Sectorial Concepción - Or.VIII
- German Amador Ruiz Cárdenas - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC
- Jorge Eduardo Correa Vivero - Abogado Regional Unidad Jurídica - Or.VIII
- Giannina Ruth Cid Staub - Oficial de Partes Unidad Administración y Finanzas - Or.VIII
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Or.OC

Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Serrano 529, 2° Piso



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/C3EF6DFBE2377661348E3BCB14D2CD5916272CEC>